



CIRCULAR 06/2025

CIRCUITO PENTAGONAL 2025 CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar damas y caballeros amateurs mayores de 50 años, o que cumplan los mismos en el año de celebración de las pruebas y que estén en posesión de la licencia expedida por la RFEG con un hándicap exacto máximo de 35,0 para damas y caballeros. Si bien, a efectos de competición, el hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y 30,4 para damas. En caso de exceso de participación, tendrán preferencia los equipos que tengan todos los componentes federados con licencia por Baleares (BP).

El total de equipos participantes en cada una de las pruebas (a excepción de la final) estará limitado a **46 equipos**. Los equipos estarán compuestos por un máximo de ocho jugadores y un mínimo de cuatro, en cada prueba jugarán 4 componentes. Un jugador no puede pertenecer a dos equipos diferentes a lo largo del Circuito.

No se admitirán cambios en la formación de los equipos a lo largo del Circuito y en la primera participación deben facilitar los componentes del equipo. En el caso de facilitar menos de ocho, se entenderá que es el equipo definitivo a lo largo del Circuito y no se podrán realizar incorporaciones.

Cada equipo designará un capitán que será el que resuelva cualquier eventualidad con el comité de la prueba.

Equipos participantes 1ª prueba:

En la primera prueba podrán participar un máximo de 46 inscritos que cumplan correctamente con los requisitos en tiempo y forma. La selección se realizará en base a la media de hándicap más baja de los integrantes del equipo. Para calcularla, se sumarán los hándicaps de todos los miembros del equipo y se dividirá entre el número de jugadores del equipo. Se tomará como referencia el hándicap que figure en la BB.DD. de la RFEG el día y hora de finalización del plazo de inscripción (10 de febrero de 2025).

En caso de tener dos equipos con el mismo promedio de hándicap, se desempata por orden de inscripción.

El listado de equipos con los componentes se publicará una vez finalizada las inscripciones. La lista definitiva de equipos admitidos se publicará el día 10 de febrero tras finalizar el cierre de inscripciones.

Entre los equipos no admitidos se establecerá una lista de espera en función del hándicap.

Posteriores pruebas (no incluida la final):

En el caso de haber más de 46 equipos inscritos, tendrán preferencia aquellos que hubieran participado en alguna de las pruebas, y para el resto de equipos se establecerá una lista de espera aplicando a la media de hándicap más baja de los integrantes del equipo .

Prueba Final:

En la última prueba, tras aplicar un descarte de las cuatro pruebas disputadas antes de la final, participarán:

- Los 20 primeros tomando como referencia el Ranking General Senior.
- Los 2 mejores equipos de la categoría Supersenior. *Las plazas del ranking supersenior sólo se cubrirán en el caso de no figurar entre los 20 primeros del ranking general.*
- Los equipos ganadores de cada una de las pruebas disputadas en el caso de no encontrarse entre los 20 primeros equipos clasificados en el ranking 2025.

En el caso de que alguna de las pruebas no hubiera podido celebrarse, se aplicaría el descarte sobre las pruebas disputadas.

Si alguno de los equipos clasificados para la Final no pudiera participar, su plaza será cubierta por el primero en la lista de espera.

2. CALENDARIO

A continuación, se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Pentagonal 2025:

PRUEBA	FECHAS	SEDE	MODALIDAD
I PRUEBA	14 Y 15 DE FEBRERO	MAIORIS	INDIVIDUAL
II PRUEBA	14 Y 15 DE MARZO	VALL D'OR	FOURBALL
III PRUEBA	11 Y 12 DE ABRIL	IBIZA	INDIVIDUAL
IV PRUEBA	30 Y 31 DE MAYO	SON SERVERA	FOURBALL
FINAL	5 DE JULIO	SON MUNTANER	INDIVIDUAL

3. MODALIDAD DE JUEGO



El Pentagonal es un circuito hándicap. Se jugarán 18 hoyos stableford hándicap en cada prueba.

La 2ª y 4ª prueba: se jugarán bajo la modalidad parejas Fourball Handicap.

La 1ª, 3ª y 5ª prueba: se jugarán bajo la modalidad Stableford Hándicap Individual.

4. INSCRIPCIONES

La primera inscripción del equipo deberá realizarse rellenando el siguiente formulario: [ver aquí](#).

El plazo de inscripciones para la primera prueba estará comprendido entre el 24 de enero del 2025 y el 10 de febrero de 2025 a las **14:00 horas**

5. TARJETA DIGITAL:

Se utilizará la tarjeta DIGITAL, es obligatorio que los jugadores vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de la jornada.

6. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará online para cada prueba y el precio de la inscripción por jugador/a será de 60€.

7. ENTRENAMIENTO

Se publicará con antelación en la web www.fbgolf.com los días oficiales de entreno.

8. REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas de circuito se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf vigentes, las reglas locales de la FBG y las Reglas Locales que se establezcan en cada campo.

9. BARRAS DE SALIDA

Damas: barras rojas.

Caballeros: Barras amarillas

Caballeros Supersenior(con 65 años o más): Podrán escoger entre amarillas y rojas.

Serán escogidas indistintamente por cada jugador, para cada campo, a la hora de formalizar la inscripción.

10. SALIDAS Y TURNOS

Se admiten cambios de día siempre y cuando los capitanes de los equipos se pongan de acuerdo y lo comuniquen por escrito a la Federación antes de la publicación de las salidas.

- Las salidas serán a tiro: viernes por la mañana (23 equipos) y sábado por la mañana (23 equipos).



- En la primera prueba los primeros 23 equipos clasificados por handicap, jugarán el sábado y el viernes el resto de equipos.
- Las salidas de la 2ª, 3ª y 4ª prueba serán por orden de ranking (saldrán los 23 mejores clasificados del ranking general el sábado y el viernes el resto de equipos).
- Las salidas de la 5ª prueba serán por orden de ranking.

11. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

12. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender un día, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

El comité de la prueba podrá declarar nulo un campo cuando la imposibilidad de completar la prueba por todos los jugadores inscritos así lo aconseje, quedando el circuito reducido en el número de campos.

13. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La 1ª y 3ª prueba (Individual): La suma de las puntuaciones stableford hándicap de las tres mejores tarjetas del equipo (un descarte).

La 2ª y 4ª prueba (Fourball): La suma de las puntuaciones de las dos tarjetas stableford hándicap.

En las pruebas fourball se multiplicará el resultado del equipo por (1'3) y se redondeará de la siguiente manera:

- Si la cifra del número es menor que 5, dejaremos sin modificar el último dígito. Por ejemplo: 87,4 puntos se convierte en 87 puntos.
- Si la última cifra es un 5 o superior, se aumentará el valor al siguiente número más próximo. Por ejemplo: 87,5 puntos se convierte en 88 puntos.

Prueba final: La suma de las puntuaciones stableford hándicap de las cuatro tarjetas del equipo (no hay descarte).

Para el ranking puntuarán las cuatro mejores pruebas de las cinco que consta el circuito, únicamente será descartable una de las primeras cuatro pruebas (la prueba final no es descartable).



En el caso de que alguna prueba antes de la final no hubiera podido celebrarse, para la clasificación final sumarían las pruebas disputadas aplicando un descarte, salvo que sólo se hubieran disputado 2 pruebas o menos.

14. SISTEMA DE DESEMPATES

Sistema de desempate aplicable para confeccionar la clasificación tras cada prueba.

En el caso de empate en los resultados de la prueba, el desempate se efectuará teniendo en cuenta lo siguiente:

- Fourball: la mejor tarjeta de las dos.
Individual: la mejor tarjeta rechazada (descarte).

En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta:

- Fourball: la peor tarjeta de las dos.
- Se tendrá en cuenta el mejor resultado de los tres jugadores que el resultado ha contado y en caso de persistir, el segundo del equipo.
- En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la suma de hándicaps de juego exactos de los 4 jugadores/as que hayan participado en la prueba. Siendo el desempate a favor del equipo que menos hándicap de juego sume.
- Agotadas todas las opciones expuestas, el puesto se decidirá por sorteo.

Sistema de desempate aplicable para establecer ranking tras la segunda prueba y sucesivas, incluida la final.

En caso de empate tras la segunda prueba y sucesivas, se desempatará de acuerdo con los siguientes criterios de prioridad:

- Se tendrá en cuenta el primer mejor resultado conjunto del equipo en cualquiera de las pruebas disputadas, el segundo mejor resultado conjunto del equipo y así sucesivamente.
- Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el primer mejor resultado individual de los descartados, el segundo mejor resultado individual de los descartados y así sucesivamente.
- En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la suma de hándicaps de los 4 jugadores/as que hayan participado en la última prueba. Siendo el desempate a favor del equipo que menos hándicap sume.

15. TROFEOS Y PREMIOS

Ranking General Handicap: A los tres primeros equipos clasificados hándicap.



Ranking Supersenior Handicap: Equipo ganador hándicap con 65 años o más (todos los integrantes deben de cumplir el requisito).

Pruebas General Handicap: Equipo ganador hándicap de la prueba.

Los premios del ranking general y supersenior no son acumulables, prevalece el ranking general sobre el resto.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG